

Reunidos los miembros de la Comisión del Título de Grado de ES a las 12,00 hs. del 20 de marzo y con hora prevista de finalización, aunque no se hayan podido tratar todos los puntos, a las 13,30, se comenzó referida reunión en el orden del día señalado con las siguientes asistencias:

Asistentes	Hora entrada	Hora salida
Domínguez, Emilia	12,00	13,45
Alonso, Laura	12,00	14,00
Ameijeiras, Rosa	Justifica Ausencia	-
Barroso, Domingo	12,10	13,30
Felipe, Elena,	12,40	13,45
Gómez, Teresa	12,20	13,45
López, Antonio	-	-
Yuste, Rocío	12,00	13,30
Medina, Eusebio	Justifica Ausencia	-
Ines Solomando	12,50	13,30

1. Se aprueban por unanimidad de los presentes las Actas de las reuniones de los días 31_I_2012, 7-II-2012 y 14-II-2012

2. Se propone el nombramiento a Decanato para la sustitución de Doña Beatriz Martín por el tiempo de baja a Doña Rocío Yuste

3. En el punto "Nueva Redacción de la Guía Docente del Título", la Coordinadora Informa de que:

- Que se nos ha pedido por el Decano y la Secretaria del centro la adaptación del antiguo Verifica del Título de ES al nuevo modelo de ANECA porque así se hace necesario para incluir el Curso de Adaptación. Es imprescindible adaptarlo.

- Se viene trabajando en colaboración con el alumno Domingo Barroso en esta adaptación del Verifica al nuevo formato.

- Se trata de un trabajo pesado y laborioso porque hay que trasladar lo del anterior Verifica al nuevo modelo y una serie de datos más que vienen dados y que hay que adaptar al Título/Modelo, pero que no le ha parecido oportuno repartir el trabajo, entre los miembros de la Comisión porque luego hay que unificarlo de nuevo y tendría mucha dificultad añadida.

- Después de muchas horas de trabajo se ha hecho necesario convocar esta reunión del 20_III para mostrar el trabajo realizado, explicarlo, dar tiempo a que se analice por los miembros de la Comisión y que este listo para ser aprobado si todo va bien a la semana próxima el martes 27. arias sentadas, vamos bien.

- La Secretaria Ana Hernández es quien tiene la última palabra de si lo hecho esta técnicamente correcto para que nos podamos reunir a aprobarlo lo hecho.

- Se ha incluido también una nueva *Propuesta de Itinerarios del Título*, sin salirnos de 10 optativas que debéis analizar, y que está pensado de manera valiente para que los alumnos puedan tener mención en función de estas especialidades, y sean menciones competitivas.

- Se informa de que puesta al habla con el representante de la Oficina de Convergencia para el tema de la propuesta de Títulos y en especial de los Itinerarios me ha comentado que hay que llevar a cabo "El INFORME de Modificaciones", de lo que esta Coordinadora no había sido informada por nadie, e incluso el Coordinador del Título de Primaria y de Infantil a los que he consultado lo

desconocen. Enterada de ello he pedido al Sr. Yedra que se me remitiera el Archivo, lo que se llevo a cabo por Don Gonzalo el 12_III desde esa Oficina. (e-mail)

- En esta propuesta de Itinerarios se cambia la denominación de algún itinerario, y se mejoran los nombres de las asignaturas. Como el resto de los datos hay que aprobarlos en Comisión.

- Se informa que conocen esta propuesta el Decano, la Secretaria y la Directora de Grados.

- Sin duda los ITINERARIOS /ESPECIALIZACIÓN DEL TITULO MEJORA.

- La Coordinadora recuerda a los miembros de la Comisión los itinerarios tal y como están y que son los siguientes:

ITINERARIO 1. Dinamización Cultural y Desarrollo Comunitario.

Formado por las asignaturas:

- Gestión Cultural (THE)
- Desarrollo rural (SOC)
- Educación Ambiental (Exp)

ITINERARIO 2. Intervención educativosocial en Contextos Multiculturales.

Formado por las asignaturas:

- Diseño de Programas de Educación para la Salud. (THE)
- Educación Intercultural (THE)
- Introducción a las Subculturas Juveniles¹. (SOC)

ITINERARIO 3. Mediación en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social

- Intervención Educativosocial en situaciones de Riesgo y de Exclusión (CE)
- Psicología de la Edad Adulta y la Vejez: Apoyo y *Acompañamiento* (PS)
- Mediación en la Promoción de la Autonomía Personal y de la Identidad (PS)
- *Dependencia* y Discapacidad: contextos de intervención (PS)

4. Tras análisis y debate de estos itinerarios se aprueba la PROPUESTA NUEVA y los cambios de denominación de asignaturas y adscripción a Áreas, PARA HACER LOS ITINERARIOS y en definitiva el Título MÁS COMPETITIVO, del modo siguiente:

ITINERARIO 1. Recursos Humanos, Intermediación Laboral y Desarrollo Comunitario²

Formado por las asignaturas:

¹ Estos contenidos pueden formar parte de alguna otra Asignatura del Título en las áreas de Sociología y/o de Antropología.

² Es una denominación nueva de itinerario. Conserva del viejo: “Desarrollo Comunitario”. Su alcance y significado para una especialización de un título de Educador Social parece competitiva.

- Desarrollo rural y sostenible (*SOCiología*)
- *Recursos Humanos: la Intermediación laboral y el técnico para el empleo. (Área Psicología Social)*³
- Educación Ambiental (Didáctica de las Ciencias Experimentales)

ITINERARIO 2. Dinamización Cultural e Intervención educativosocial en diversos contextos ⁴

Formado por las asignaturas:

- *Promoción del Patrimonio y Gestión Cultural y (Didáctica de las Ciencias Sociales)*
- *Diseño y asesoramiento educativosocial en Programas de Educación para la Salud. (THE)*
- Educación Intercultural (THE)

ITINERARIO 3. Mediación en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social ⁵

- *Intervención Educativosocial en situaciones de Riesgo y de Exclusión (THE)*
- *Psicología de la Edad Adulta y la Vejez: Apoyo y Acompañamiento (Psicología Evolutiva)*
- *Mediación en la Promoción de la Autonomía Personal y de la Identidad (PETRA)*
- *Dependencia y Discapacidad: contextos de intervención (PETRA)*

En resumen se justifica esta aprobación porque:

- La asignatura que desaparece en esta propuesta es "Introducción a las Subculturas Juveniles", cuyo contenido se puede incluir en cualquiera de las asignaturas de Sociología o Antropología. Creemos que es una asignatura que no da carácter competitivo a la Mención del Título
- La nueva asignatura que se incluye es "*Recursos Humanos: la Intermediación laboral y el técnico para el empleo*" (*Psicología Social*) que en el mundo actual es importantísima. Se adscribe a Psicología Social ya que en el SEXPE y en Servicios de empleo colaboran principalmente Psicólogos sociales y de las organizaciones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13,30, y se convoca la próxima reunión para ultimar los documentos para el 27 de marzo, martes como siempre y tal y como ya se ha indicado por foro virtual.

La Coordinadora. Emilia Domínguez

³ Se introduce la asignatura totalmente nueva: *Recursos Humanos: la Intermediación laboral y el técnico para el empleo. (Psicología Social)*, propia del momento actual

⁴ Denominación similar a la anterior. A la asignatura de Salud, se le adecua la denominación...

⁵ Este Itinerario queda prácticamente como estaba